

En Jerez. 2 ptas. Fuera
Un mes. 2250 Un trimestre. 675 ptas
Un año. 25 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	4 18	13
" " Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar.	11	11	6 30	13
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 38	3 16	13
" " Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 33
" " Sanlúcar a Jerez.	5 07	2 38	13	13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Junio de 1886.

Núm. 9.261.

El Guadalete.

Damos este preferente lugar de nuestro periódico al siguiente interesante artículo que ayer dedica nuestro apreciable colega Jerez al elocuente discurso pronunciado por nuestro ilustrado amigo el señor D. Gumersindo Fernandez de la Rosa en la reunion que ante el Sr. Alcalde celebraron hace pocos dias varios representantes de las clases vinateras, acto á que no tuvimos ocasion de asistir.

Tenemos motivos para creer que, una vez terminado el Congreso vinícola, será factible que el Sr. Fernandez de la Rosa presente una Memoria sobre los resultados de dicho Congreso, en la cual se explanen todos los puntos tratados en el discurso que nuestro colega ha extractado oportunamente. Hé aquí el artículo:

JEREZ EN EL CONGRESO VINÍCOLA DE MADRID.

La fama que como estudioso y entendido Ingeniero agrónomo tiene entre nosotros conquistada el Sr. D. Gumersindo Fernandez de la Rosa ha debido aumentarse, si posible es, con la brillante conferencia, que no otro nombre merece, dada, en la noche del Jueves próximo pasado, por dicho señor en uno de los salones del Ayuntamiento.

El Sr. D. Manuel Antonio de la Riva, dignísimo alcalde interino de Jerez, habia citado en su despacho á cuantas personas están interesadas en que Jerez presente á discusion en el Congreso Vinícola que ha de celebrarse en Madrid, durante los primeros dias de Junio, los puntos más importantes para el mayor beneficio y adelanto de nuestro comercio vinatero; y al efecto el Sr. Fernandez de la Rosa, representante de nuestro Ayuntamiento en el Congreso, asistió á la reunion exponiendo á la consideracion del por desgracia escaso número de invitados que asistieron, algunos puntos de capitalísimo interés para el negocio de vinos.

De todas veras sentimos no poder escribir tal y como fué el brillante y bien meditado trabajo del Sr. Fernandez de la Rosa; pero á la memoria daremos una ligera idea.

Decía el Sr. Fernandez de la Rosa que la fama de nuestros vinos en el extranjero débese á su calidad y no á su cantidad, y que Jerez debiera exportar con la marca de VINOS GENUINOS DE JEREZ solo cinco clases que pudieran y debieran denominarse FINO, AMONTILLADO, OLOROSO, RAYA Y PALO CORTADO. Estos vinos debieran llevar para acreditar su legitimidad una marca de origen que solo se concediera á los verdaderos y legítimos caldos de nuestra zona vitícola, sin mezclas de otros vinos. Para los combinados se establecería una media marca que los distinguiera en los mercados extranjeros de los puros vinos del término de Jerez.

Este proyecto de la marca y media marca fué muy celebrado por los señores que escuchaban al Sr. la Rosa; pero opinaban el proyecto de difícilísima práctica ó de casi imposible realizacion.

No podemos por nuestra parte entrar á discutir lo fácil ó difícil del proyecto, pero ya otra vez se ha tratado este asunto entre los extractores sin que hubiera avenencia.

Si no estamos equivocados, creemos recordar que en la Liga de Contribuyentes que aquí existió fué presentada una exposicion análoga al proyecto del Sr. la Rosa que despues de muchos debates, algunos de ellos de feliz recordacion, fué desechada por imposible.

En el expuesto presentado á la Liga de Contribuyentes se pedia una marca especial para nuestros vinos, que serviría para que los cónsules y vice-cónsules españoles certificaran la procedencia de los vinos y hasta su calidad, segun que la marca convenida fuera una ú otra. Se estudió el asunto por una comision que estimó imposible lo de la marca que designara calidad y presentó el proyecto modificado, pidiendo que la marca solo sirviera para

acreditar que los vinos se embarcaban desde Jerez.

Los extractores que tenian fuera almacenados se opusieron, diciendo que les saldría muy caro tener que traer aquí los vinos para marcarlos, cuando desde sus depósitos se hacia más barato el transporte para el embarque; no hubo avenencia, como hemos dicho antes, entre unos y otros, y fué tal la discusion, que la Liga de Contribuyentes desechó el proyecto, y á causa de esto tuvo que disolverse.

La idea hoy de la marca y media marca podrá ser más hacedera y sería preciso estudiar el proyecto muy detenidamente para pesar sus ventajas ó dificultades.

Habló tambien el Sr. D. Gumersindo Fernandez de lo interesante que sería el estudio de las zonas vinícolas y clases de vides que convienen á unas ó á otras; así como de la variacion en las labores vinícolas para encontrar la forma de aumentar la glucosa en los mostos hasta evitar los encabezamientos que hoy son precisos.

La tan importante cuestion del enyesado de los vinos, muy debatido en Francia, ha sido tambien preferentemente estudiada por el Sr. la Rosa: dijo que el yeso en los vinos viene empleándose desde el tiempo de los griegos, y así lo afirma Columela en su gran obra de agricultura, añadiendo el Sr. la Rosa que el yeso que aquí se usa para los vinos y que solo contiene sulfato de cal y de potasa, es completamente inofensivo, no sucediendo así con el yeso aluminoso que emplean en otras regiones de España.

Otro de los puntos tratados fué el de la necesidad cada dia mayor que siente Jerez por tener una escuela vitícola y enológica para estudiar tanto la elaboracion de los vinos como los procedimientos que habrian de emplearse con mejores resultados para extraerle al orujo aguardiente, desechando el de Berlin que hoy se emplea como más barato y que tan perjudicial es por todos conceptos. Tambien en esta escuela se harian pruebas para los abonos potásicos de las viñas que tan útiles y convenientes son.

Del aguardiente de Berlin tambien se ocupó el Sr. la Rosa, entendiendo que debieran emplearse todos los medios posibles para desterrar su empleo en nuestros vinos, pero que no creía razonado el sistema prohibitivo de importacion en España, como algunos pretendian, porque no era lógico que cuando Jerez pedia y buscaba todos los dias nuevos mercados á su industria vinícola, se tratara de cerrar las puertas á la de otro país; la mejor forma para que no entre un bocado del aguardiente de industria, dijo, es demostrar palmariamente lo muy perjudicial que es para la salud y para la higiene.

El último punto tratado fué el del *modus vivendi* que aunque no recaba para Jerez ventajas de ninguna clase, antes al contrario puede poner algunas trabas á nuestra exportacion, estima el Sr. la Rosa que es conveniente para España, y por él debe felicitar al gobierno, influyendo al para que con tratados sucesivos Inglaterra conceda á España los 34º de la escala alcohólica, aproximada graduacion que tienen la generalidad de nuestros vinos de exportacion.

Sentimos grandemente no poder dar exacta cuenta á nuestros lectores del trabajo del Sr. Fernandez de la Rosa. Diremos si, que expuso los puntos indicados con la claridad y brillantez de estilo que son propios de cuantos trabajos ejecuta, y terminamos dando la más completa enhorabuena á nuestro Municipio por haber elegido para que nos represente en el Congreso Vinícola al Sr. la Rosa, y á éste, nuestros adelantados plácemes, porque tenemos la seguridad que sabrá dignamente desempeñar el cometido que se le ha confiado.

Como tiene merecida reputacion de hábil, cauto y entendido *El Imparcial*, y goza de tanta consideracion en la prensa y en la opinion pública, preciso es que no deba juzgarse indiferente la insistencia con que señala dificultades y peligros á los hombres públicos, y más más que á estos al país, que es á quien importa los males que puedan sobrevenir.

Hace pocos dias encontraba dicho ilustrado colega llenos de ceñazon los horizontes, y sin dejar largo espacio para que el público meditase sobre sus temerosas palabras, torna, á las 24 horas, á hablar de azares venideros, encareciendo á los que defienden los poderes existentes en el país la necesidad de que alejen todo motivo de discordia, terminen las disidencias que los debilitan, y formen partidos poderosos para resistir las tempestades que el colega teme descarguen sobre todos los elementos conservadores, llámense ó no liberales y aun democráticos. Más que la cuestion politica preocupa al colega la cuestion social, cuya importancia aumenta en todas las naciones del viejo y del nuevo mundo.

Reconociendo, pues, al *Imparcial* la autoridad de que goza como periódico que posee gran perspicacia y aprecia con serenidad los sucesos presentes y las causas que pueden producir otros más graves en un porvenir más ó menos remoto, recojemos el siguiente artículo, publicado el sábado último, recomendándolo á la meditacion de nuestros suscritores:

LAS IMPREVISIONES DE SIEMPRE.

La prevision debe ser la primera virtud de los estadistas, y si no se les puede pedir que adivinen á lo profeta lo que ha de suceder, púelese, si, exigirles que en sus cálculos tengan presente lo que la más vulgar prudencia deduce de los hechos presentes y de las actuales circunstancias.

La obra politica de Bismarck es en este punto un ejemplo admirable de perspicacia. Nadie ha roto más violentamente que él con la Iglesia Católica. Las leyes de Mayo fueron la declaracion de guerra que ha tenido divididos los espíritus en Alemania desde á memorable fecha en que el Canciller de Hierro pareció resumir en su persona las fieras rebeldias religiosas que tuvieron su origen en aquella raza tenaz y vigorosa.

Pues bien; nadie tampoco ha procurado con más empeño que Bismarck reconciliarle con el Vaticano. El Canciller de Hierro ha perdido la rigidez de ánimo á que debe tal dictado para tomar el carácter contemporizador y suave de la diplomacia cardenalicia y obtener una paz moral que le permite reunir en falange fortísima todos los elementos de orden y de conservacion. ¿Qué se propone con tal conducta? No la habrá adoptado el príncipe de Bismarck por el puro gusto de rendirse hoy á sus agraviados de ayer. Es que prevé las consecuencias de la propaganda socialista, es que teme el estallido de las demagogias, es que adivina el asalto que las masas, fascinadas por las negras teorías de la destruccion, han de dar á la sociedad; y para ese dia de lucha quiere que la sociedad reuna á los que pueden defenderla: propiedad, tradiciones, fé, industria, milicia. En España es indudable que atravesamos una época de temerosa crisis. El movimiento socialista es constante, y aun cuando en nuestra impresionabilidad meridional solo creemos en él cuando da de sí alguna muestra visible, no hay que dudarle; avanza incesantemente, trabaja en su sorda propaganda, mina, zapa, destruye poco á poco y deposita en donde la miseria llora, donde las desesperaciones sociales se congregan y donde la ignorancia existe, sus simientes. Sabido es que el socialismo se propaga como un contagio y con la solidaridad universal de sus afiliados, un dia, al choque de un suceso grave en el extranjero, puede levantar aquí su cabeza, que sueña horrores, y sus manos que los ejecuta.

Otro peligro hay para la legalidad y para el órden: la conspiracion republicana. Si se quiere, no la llamaremos conspiracion; pero cuando menos habrá que llamarla la decidida resolucio que tienen los revolucionarios de apelar á la fuerza,

aprovechando la ocasion más fácil para ellos, que será la más triste para la patria. A la expectativa de las mismas eventualidades el viejo caudillaje carlista acicala sus armas y esparce por los campos del Norte sus regueros de pólvora.

Aun hay otro peligro para la paz pública: la lucha de intereses heridos por las reformas en nuestras relaciones mercantiles con Inglaterra. Es de esperar que el patriotismo acalle estas quejas y disipe estas nubes; pero mientras tanto, el peligro amenaza y debe inspirar previsiones y prudencia á los hombres políticos.

Nunca haría más falta que cuantos viven dentro de la legalidad se congregasen en la defensa de los ideales comunes, por lo mismo que la época es de crisis y de debilidad en el poder, tan fuerte como siempre en la virtualidad de sus principios, pero menos poderoso que otras veces por las condiciones que le rodean.

MÁS SOBRE LA «FRANCIA JUDÁICA.»

No disminuye el calor con que la prensa extranjera, y parte de la de España, trata la cuestion suscitada por la obra que citamos en el epígrafe de estas líneas; siendo siempre los periódicos ultra-monárquicos los que figuran como entusiastas defensores de esa sangrienta diatriba contra los judios.

Mr. Drumont, glorificado por dichos periódicos y rudamente censurado por muchos escritores demócratas, alcanza hoy un renombre universal, y sirve maravillosamente para que, emulando á varios de sus correligionarios, escriba el *Diario de Sevilla* el artículo siguiente:

«Nuestros lectores tienen ya noticia de la obra que con el título de *La France Juive*, publicó en París el escritor católico monsieur Drumont.

De esta obra, en que se descubren los manejos de los judios para apoderarse de las riquezas de los pueblos, van ya publicadas 22 ediciones de á dos tomos á 7 francos, y se prepara otra económica para que pueda conocerla el pueblo.

La indignacion que contra los semitas se siente leyendo el libro de Mr. Drumont es grande, pues nunca se podía sospechar que una raza entera se entregase á ciertos manejos, y tuviera como único objetivo de todos sus actos, el despojar á los pueblos por medio de hábiles maniobras.

Segun está probado en *La France Juive*, Rotschild sabe muy bien los medios de que hay que valer-se, para hacerse dueño en pocos años, de los capitales y fuentes de riqueza de una nacion entera.

Y como Rotschild, hay hoy miles de semitas esparcidos por todas las naciones comprado á la prensa, sirviéndose á su antojo de las sociedades secretas, escalando los altos cargos, apoderándose de las compañías industriales y comerciales, improvisándose banqueros y atrayendo con grandes promesas los capitales, en fin, haciéndose señores absolutos de los pueblos.

Mr. Drumont, con su libro, ha dado un golpe terrible á los judios, no solo en Francia sino en toda Europa.

Hora es ya de que las naciones arrojen de sí ó pongan de cualquier otro modo coto, á la horrible lepra del judaismo que las devora.

Nuestros lectores conocen los pormenores del duelo que con motivo de *La France Juive* hubo entre Mr. Drumont, y Mr. Meyer, director del *Gaulois* y judío rabioso.

Hoy volvemos á reproducir los referidos pormenores acompañados de nuevos detalles, para que conozcan hasta donde puede llegar la cobarde villanía de un judío.

«Mr. Meyer provocó en duelo á Monsieur Drumont y se nombraron padrinos.»

Mr. Meyer fué al duelo acompañado de una jóven tristemente célebre por su vida... mundanal, Alice Regaunte.

Este solo rasgo retrata al director del

Gaulois, y dá una idea de su desvergüenza y cinismo.

En las notas de los padrinos dice: «En el primer pase separó Meyer la espada de su contrario con la mano izquierda para evitar la estocada de Drumont.

Reconvenido por los padrinos, pidió Meyer mil perdones y se disculpó diciendo que era un movimiento nervioso involuntario. Pero en el segundo pase dice la nota, por un movimiento muy diestro describiendo un medio círculo con la mano izquierda, apartó la espada con la palma de la mano y sin herirse, como quien sabia lo que hacia, pues cuando se pierde la cabeza se agarra la espada y se hiere uno mismo la mano. Así que hirió á su adversario en un muslo, cesó el combate.

Es muy curioso que el pantalón no fué agujereado y solo sí el calzon. Un centímetro más de hierro y lo mata en el acto. Meyer se arrastró por los suelos suplicando que no constara en el acta tan infame hecho. Al herido se lo llevaron para hacerle la primera operacion á la caballeriza de una casa inmediata, y cuando vió pasar á Meyer que se marchaba, se arrancó de las manos del cirujano para gritarle, ¡asesino! ¡perro judío! Vete al Ghetto.

El testigo Mr. Duruy al ver la actitud de Meyer arrastrado y suplicante, le respondió: usted ha herido alevosamente á nuestro amigo; retírese usted; nada tiene usted que hacer aquí.

La indignacion es general contra el director del periódico *Le Gaulois*.

Una señora, *Mme. B.*, ha dicho que Meyer ha sido matado en duelo, porque en efecto, ha sido muerto moralmente.

L'Autorité, periódico de Cassagnac, ha dicho que los testigos debieron atarle á Meyer la mano izquierda cuando por la primera vez apartó la espada de Drumont.

Ahor bien, ese judío villano, cobarde y asesino, ese hombre á quien hoy escupe al rostro en la vecina República todo el que tiene un resto de pundonor, ese especulador que pretende asesinar al que descubrió á la faz del mundo sus manejos; es... el paladin que en Francia le salió á Gobierno de la regente á la muerte de Don Alfonso; el cacareador de las virtudes y demás dotes brillantes que adornan á Doña Cristina; el que ha merecido que la prensa archiduocal de Madrid y provincias reproduzca los bombos inusitados que diariamente insertaba en su periódico e *Gaulois* para realizar á la archiduquesa y su Gobierno.»

Esto, Inés, solo se alaba...

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

EL PRESUPUESTO DE CULTOS EN FRANCIA.

París 28.—La comision de presupuestos despues de restablecer el presupuesto de cultos, ha acordado por 16 votos contra 14 no volver á tratar de dicho asunto hasta que la Cámara tome una resolucio sobre la separacion de la Iglesia del Estado.

LA ROSA DE ORO.

París 29.—Un despacho de Roma que publica el periódico legitimista *Le Monde* dice que el Papa ha resuelto enviar la Rosa de Oro á la reina regente de España, y que un delegado especial, portador de dicho presente, saldrá en breve de aquella capital.

París 29.—Se ha repartido el *Libro Amarillo*, que contiene algunos documentos diplomáticos sobre las cuestiones de Rumania y Grecia. De ellos resulta, que Francia desde el principio del incidente búlgaro, hizo los mayores esfuerzos para localizar el conflicto y conseguir una solucion pacífica.

En los asuntos búlgaros, el gobierno francés procuró que obrasen con cierta libertad las potencias más interesadas. Por el contrario; en la cuestion griega en la cual Francia está más interesada por la situacion del reino helénico en el Mediterráneo, el gobierno de París ha obrado de una manera más activa y más personal, pero siempre en un sentido muy pacífico.

París 29.—Esta tarde se espera un caluroso debate en la Cámara de diputados, sobre los sucesos de Decazeville.

Los socialistas se proponen defender la conducta de los obreros declarados en huelga y atribuir á la compañía de las

minas la responsabilidad del actual estado de cosas.

Después se nombrará la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de expulsión de los príncipes.

Se considera seguro que la mayoría de dicha comisión será favorable al proyecto.

Londres 29.—A juzgar por la última sesión de la Cámara de los Comunes, se espera que los proyectos de Gladstone sobre las reformas de Irlanda, tendrán una corta mayoría.

Nueva York 29.—El matrimonio del presidente de los Estados Unidos M. Cleveland, se ha fijado para el 2 de junio próximo.

Nueva York 29.—El jurado ha declarado culpable a Most; pero todavía no se ha publicado la sentencia.

(De El Imparcial.)

RECOMPENSAS POR EL TRATADO.

Londres 28 (9:20 noche.)

La reina ha concedido la gran cruz de Saint-Michael y Saint-George á sir Clare Ford, el ministro de la Gran Bretaña en Madrid, en recompensa de sus servicios durante la negociación y conclusión del convenio comercial entre Inglaterra y España. La opinión recibe con aplauso esta alta merced.

LOS PROGRESOS DEL «BILL» SOBRE IRLANDA.

Londres 28 (9:20 noche.)

Considerase ya como cosa segura que los proyectos de Mr. Gladstone sobre Irlanda pasarán en segunda lectura en la Cámara de los Comunes, realizándose así lo que había pedido el primer ministro.

GRAVE SITUACION EN FRANCIA.

París 28 (9:59 noche.)

La situación va adquiriendo carácter de gravedad á consecuencia de la exasperación de los ánimos y de arrollar las radicales al gobierno.

Entre las personas de autoridad se comprende que al gobierno actual le quedan ya pocos recursos para dominar y resolver la situación y va iniciándose la idea de que es preciso poner en el ministerio personas de más fuerza.

Asegúrase que á esto se inclina también Mr. Grevy.

La prensa monárquica reta á la república con motivo de los proyectos sobre expulsión de los príncipes y confiscación de sus bienes.

La Autoridad llega hasta defender abiertamente el derecho de insurrección.

LA CUESTION RELIGIOSA.

París 28 (9:59 no che.)

La comisión de presupuestos ha rectificado el acuerdo que había tomado basándose á la ligera sobre supresión indirecta del presupuesto de Cultos.

Después de muchas conferencias y reflexiones por parte del gobierno, la comisión ha cedido, y esta tarde, Mr. Goblet, el ministro de Cultos, ha ido á ella y ha pronunciado un discurso verdaderamente notable en defensa de la conveniencia de sostener la Iglesia y el Concordato si no se quiere que elementos de consideración y de arraigo se vayan á la monarquía.

Después del discurso de Mr. Goblet, la comisión ha tomado el acuerdo de examinar el presupuesto de Cultos y la Cámara no aprueba en tiempo hábil el principio de la separación de la Iglesia y del Estado.

El gobierno ha vencido, pero con gran trabajo y sólo á medias, pues no se ha desistido de la idea de separar la Iglesia del Estado, sino que sólo se ha aplazado su planteamiento.

Como es natural, esta es otra de las cosas que tienen exacerbados á los monárquicos.

EL IMPUESTO SOBRE LAS BEBIDAS.

París 28 (9:59 noche.)

El planteamiento del impuesto sobre las bebidas, que con tantas dificultades había tropezado y que perjudicaba á España, Portugal é Italia, ha quedado aplazado hasta Julio de 1887, según acuerdo tomado hoy.

EL PROYECTO DE EXPULSION DE LOS PRINCPES.

París 29 (10:5 noche.)

La comisión que ha de entender en el proyecto de ley expulsando á los príncipes ha sido elegida hoy en la Cámara de los diputados.

Forman la comisión seis diputados partidarios de la expulsión y cinco opuestos á ella.

De estos últimos, dos son monárquicos. La mayoría de los seis primeros pedirán que la expulsión no sea facultativa del gobierno sino obligatoria é inmediata.

Es segura la aprobación del proyecto.

LA GRAN CRUZ DE MONSEÑOR RAMPOLLA.

Roma 29 (9:16 noche)

El Vaticano se muestra agradecidísimo por la gran cruz concedida al nuncio en Madrid, monseñor Rampolla.

En las altas regiones se hacen grandes elogios del nuncio.

La prensa católica habla igualmente de sus merecimientos con muchísima alabanza.

NOTICIAS DE FRANCIA.

París 29 (10:5 noche)

Le Figaro publica hoy un artículo elogiando la gestión económica del Sr. Camacho.

En la Cámara la sesión ha tenido esta tarde poca importancia. Michelin, el diputado radical socialista, explicó su anunciada interpelación sobre la conducta del gobierno con respecto á la huelga de Decazville. El asunto está ya gastado y despertó escaso interés. El orador estuvo, además, vulgar, y no dijo nada de nuevo. Así es que la Cámara estaba inatenta y cansada, y la interpelación ha sido un fracaso.

El ministro de Obras públicas contestó brevemente á Michelin, y de-pues se aprobó una orden del día favorable al gobierno por 369 votos contra 171.

LA VOCACION.

Para mí es muy respetable la afición del cazador y la del pescador con caña, y la del patinador y la del que se divierte chupándose el dedo, porque es indudable que algo saca.

Pero el Morning New-York Journal, periódico que se publica en caló en el Norte de América, publica un artículo curioso, notificando la resolución de un joven y ya neo yorkino, individuo que se siente periodista y que se sintió lo mismo en el periodo de la dentición.

Se trata de un hijo de Mr. Jorge Vanderbilt, uno de los primeros puntos, es decir, de los más acaudalados capitalistas del mundo y sus afueras.

Vanderbilt era el César capitalista, el Cresco con patillas de los tiempos modernos.

Entre él, Astor y Gould, tres personas distintas y una sola aberración de fortuna, habian organizado en Nueva York un cuerpo de policía para defenderse de los mocas.

Vanderbilt fué el iniciador del instituto.

Gould, el rey de la Bolsa de los Estados Unidos, llegó más allá en el sistema de las precauciones: nunca salía á la calle sin el acompañamiento de Cabron.

Un gigantesco mozo dispuesto á reventar á cualquier prójimo que mirase con malos ojos á Gould.

William Vanderbilt, hijo de su padre según todas las probabilidades físicas, posee una fortuna de treinta millones de francos.

Este capital aumenta en cada año en dos ó tres millones.

Pues á pesar de esto y de la reconocida honradez de William, este joven y ya predestinado caballero siente invencible pasión por el oficio de periodista.

Vanderbilt padre pensó en el asunto y dijo al niño, ó debió de decirle:

—Pero, criatura, ¿qué te propones con echarle á los papeles públicos?

Y el niño, arrepenitido, respondió:

—No lo haré, papá.

—¿Quién crees tú, que es un periodista?

Pues un desgraciado que vive de la publicidad, en manco-bo público.

—No lo seré, papá.

Peró murió papá cuando menos lo esperaba, como dicen en las novelas, y el hijo resultó huérfano de padre.

—Ahora —se dijo— que soy autónomo, puedo dedicarme á la prensa.

Y no pensó en la especialidad taurina, por casualidad.

Vanderbilt no quiere comprar la propiedad de un periódico, sino empezar pagando fajas.

Esto es: «Hacer la carrera» á ley, empezando por el principio.

No se dedica al repartó por no ofender la memoria de sus mayores.

Si Vanderbilt cayera en Madrid y se dedicase al periodismo, le protegeríamos. Iria á la perrera y se encargarían de ilustrarle algunos queridos compañeros nuestros.

Empezaría soltando noticias del juzgado de guardia, como esta:

«Anoche fué secuestrado don Fulano de Tal, de oficio tenor sério, que estaba contratado para el Puente de Vallecas.

»Se ignora los antecedentes del mismo.

»El juzgado se personó en el suicida en los primeros momentos y afortunadamente pudo ser sofocado.»

Mr. Vanderbilt haris carrera entre nos otros.

¡Digo! ¡Con treinta millones de francos en metálico!

Los sablazos que le daríamos algunos individuos del cuarto estado.

Que es el estado de sitio.—E. DE PALACIO.

Variedades.

LA AFRICANA.

Grandes eran los deseos que tenían los aficionados á la buena música de escuchar la famosa producción del inmortal Meyerbeer titulada *La Africana*, que después de varios ensayos fué representada en nuestro Teatro Principal las noches del sábado y domingo.

¿Qué hemos de decir del mérito de tan grandiosa partitura que no sea repetir lo que tantas veces ha sido dicho?

Los inteligentes la han juzgado ya como joya inapreciable, llena de profundas armonías y sentidas melodías que extasián y arrebatan al que las escucha, proporcionándole inolvidable recuerdo.

En la representación de dicha ópera ha habido alguna desigualdad en ciertos momentos, entre los artistas que la interpretaron, mas esto nadie por severo que sea debe censurarle, si tiene en cuenta que mucho mejor cantada solamente podría oirse en teatros de otro orden que el nuestro.

Desde luego convendremos en que la Sra. Conti-Foroni, el barítono Sr. Blanchart y el Sr. Abruñedo fueron muy dignos de aplausos.

La primera aunque dió poco realce á su romanza del segundo acto llamada del abanico, cantó notablemente la escena del juramento del cuarto, y especialmente el duo del mismo acto con el tenor, que dijo con pasión y sentimiento, contribuyendo muy mucho al éxito que alcanzó tan bellísimo número. Viendo á en aquel duo nos explicamos perfectamente haya cantado durante larga temporada en el régio coliseo. En su aria del quinto acto la noche del Sábado, no pudimos comprender cómo el público que haya oído muchas veces *La Africana*, y apreciado lo difícilísima que es de interpretar tal melodía, no le tributara más apausos de los que se le otorgan. Nosotros sin embargo desde estas columnas se los tributamos como merecedores de ellos.

El Sr. Blanchart, en su papel de Nelusko estuvo haciendo las delicias del público. ¡Qué magistralmente cantó la canción del barco acompañada con el coro! ¡Qué bien expresó el «Dio possente» del segundo acto!

Notable estuvo, y bien se lo demostró el público, en su andante del cuarto, dando gran colorido á aquella página musical tan llena de grandiosidad como de inspiración, y que ha de impresionar seguramente al menos aficionado.

El Sr. Abruñedo en su papel de Vasco de Gama, si resultó algo deficiente en los dos primeros actos de la ópera, y en su romanza del tercero, cantó no obstante, como un consumado maestro el duo con la tiple del cuarto acto, identificándose de admirable manera como artista de conciencia, con el personaje que representó.

La interpretación del septimino no pasó de mediana. Su protagonista principal la Srta. Brambrilla lo cantó con acierto la primera noche.

El coro de obispos creemos resultó escaso de bajos.

Los del tercer acto no tan perfectos como en otras ocasiones, así como la orquesta que dejó que desear, notándose algunos errores que á nadie deben extrañar en la difícilísima y complicada interpretación de una ópera alemana desconocida para la mayoría de los profesores.

Fuó, sin embargo, aplaudido el famoso é impetuoso preludio del último acto, magistralmente tocado la segunda vez.

En cuanto al atrezzo, no debemos ser exigentes y considerarlo bien presentado. Las nuevas decoraciones, obra del Sr. Colli, muy dignas de los aplausos que les tributó el público. Se notó en el penúltimo acto la falta de bailables y de arpa.

De la segunda representación de *La Africana* la noche del domingo, solamente haremos mención del bellísimo duo del cuarto acto y romanza coreada del tenor «¿mi ritorno á la mia nave.» Ambos números salieron admirablemente cantados, y sin embargo, no fueron aplaudidos.

¿Qué motiva tal severidad, tan riguroso pr ceder con dos artistas que en aquellos instantes cantaban con irreprochable estilo y hasta con valentía y expresión dignas de las mayores alabanzas? Alguna razón deberá existir para ello y quizá no será otra que el capricho ó la indiferencia de nuestro público. La concurrencia al teatro en ambas noches como siempre, escasa.

fila Nacional desde hace muchos años está á mi cargo en toda esta provincia con Agencias establecidas en los puntos principales, continuó como único representante en Jerez y su partido el señor D. Manuel Mendoza y Junco, calle Carpiñera Alta, núm. 9, quien contratará toda clase de seguros, de coches en pie, en gaviilas, en las eras, en graneros, pajeros, en los almihares, edificios, mobiliarios, bodegas y establecimientos de todas clases.

Encillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

S. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

Es muy importante la comunicación del Director de Instrucción pública, que se leerá mañana en la sesión del Ayuntamiento, relativa á los fondos que siempre creemos propiedad exclusiva de nuestro Instituto provincial.

Desde que el gobierno, cumpliendo la voluntad del fundador, dispone, según se asegura, que el capital existente en el Banco Hipotecario se considere como propiedad del Establecimiento y no de ninguna individualidad, hay derecho á esperar que las rentas, cuyo destino se ignora desde hace dos años próximamente, sean nuevamente aplicadas á nuestro Instituto, con pleniéndose lo que el buen sentido, y la justicia demandan.

De esperar es que el Excmo. Ayuntamiento encarezca al Gobierno lo que en otras ocasiones ha pedido, en justa defensa de los intereses de Jerez: la aplicación íntegra de esas rentas á nuestro reputado Liceo.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que mañana celebre el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio de Sr. Gobernador Civil, comunicando el resultado de acuerdo con el dictamen de la Comisión Provincial, sobre establecimiento de una Casa de Socorro y Gabinete histórico.

Otro del Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, interesando el envío de delegados de este Municipio al Congreso Vinícola que ha de celebrarse en Madrid.

Otro de la Dirección general de Instrucción pública, transcribiendo lo resuelto por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, sobre las inscripciones que representan el capital de la fundación de don Juan Sanchez.

Otro del Sr. Director del Instituto Provincial de esta ciudad, reaccionado con la situación económica de dicho establecimiento en el ejercicio del actual presupuesto.

Otro del Sr. Coronel Jefe del Regimiento Caballería de Vitoria, pidiendo se habilite brevemente en el sitio que se designa el picalero proyectado para las atenciones del servicio.

Otro del Jefe de la Guardia Civil de esta ciudad, referente al pago de exceso de arriendo por la casa cuartel que ocupa en la plaza de los Sños.

Escrito de D. Francisco Granja y Morales, informado por la Comisión de Policía urbana, sobre perjuicios que dice ocasionarle una nueva industria.

Otro de D. Juan Ruiz del Río, solicitando permiso para edificar fachada según plano adjunto en un solar de la calle del Ferro carril.

Certificación expedida por el Arquitecto titular sobre el segundo tercio de obra devengado en las de habilitación para cuartel de la bodega calle de Concedores.

Se somete á la aprobación el expediente instruido para sacar á subasta el servicio de bagajes civiles y militares por el próximo año económico.

Con gran éxito han terminado los exámenes que anualmente se celebran en el Colegio de señoras que bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús dirige la ilustrada profesora señorita D.ª Mercedes Carvajal, y de los cuales nos ocupamos en nuestro número del Viénes último.

Silamente habiendo asistido á estos actos es posible formarse idea del brillante estado de instrucción en que se encuentran las alumnas de tan acreditado Establecimiento.

Presididos los exámenes, como en años anteriores, por el digno Presbítero señor D. Antonio Porche, á quien acompañaban el Sr. D. Juan de D. García, Canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial, la Directora y Directores del Colegio, y otras personas invitadas, dieron principio los actos en los tres días recitando las Srtas. D.ª Sofía Bouza y D.ª María Rocafull una bella

composición poética dirigida á Santa Teresa de Jesús, patrona del Establecimiento.

Notabilísimo fué el examen que sobre religión y moral hizo á las alumnas el entendido é ilustrado Presbítero señor don Francisco de P. Romero, á cuyo cargo se halla dicha enseñanza, pudiendo asegurarse que las alumnas de la Sección superior poseen los conocimientos que en este ramo se requieren para obtener el título de Maestras.

Terminado este ejercicio fueron examinadas las alumnas de las demás asignaturas por nuestro particular amigo el Profesor D. Enrique Martín. La Lectura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia de España, Economía Doméstica é Higiene, fueron objeto de un minucioso y detenido examen, llamando la atención del numeroso público la firmeza, extensión y solidez con que las alumnas contestaron á las innumerables preguntas que acerca de cada una de estas asignaturas les fueron dirigidas por el mencionado Profesor.

De gran utilidad consideramos los conocimientos que sobre Higiene y Economía Doméstica reciben las alumnas de dicho Colegio, pues estas asignaturas son de gran importancia para la mujer á cuyo cuidado está encomendada la dirección de la familia.

Concluidos los ejercicios orales se procedió al examen de Labores, presentando las alumnas tal multitud de difíciles y bien acabados trabajos en toda clase de costuras y bordados, en labores de adorno, y en todo cuanto este importante ramo abraza, que solo oíamos frases de felicitación á las numerosas señoras que ocupaban el salon de actos elogiando á la joven Directora por tan notables resultados.

Antes de procederse á la distribución de premios la Srta. D.ª María Victoria de Córdoba, pronunció un discurso alusivo al acto que iba á tener lugar, el que fué tan perfectamente dicho, que mereció los mas calurosos plácemes.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. D. Antonio Porche y en un elocuente y brillante discurso felicitó á los padres y á los directores del Colegio por los notabilísimos resultados obtenidos, extendiéndose despues en consideraciones acertadísimas, demostrando á las alumnas el por qué se cuidaba con tanto esmero de que recibiesen una educación cristiana.

Después se procedió á la distribución de premios que consistieron en magníficos diplomas, preciosas medallas de plata y libros.

Fueron premiadas con el primer premio consistente en medalla y diploma las alumnas siguientes:

Srta. María Victoria de Córdoba y Molina.

Srta. María Miró y Camacho.

Srta. Sofía Bouza y Gomez.

Srta. María Rocafull y Montes.

Srta. Asunción Gonzalez Quijano.

Srta. Martina de la Puente y Abad.

Hecha esta reseña solo nos resta por nuestra parte felicitar también á la Directora y Directores del Colegio de Santa Teresa de Jesús, asegurándoles que con esos resultados positivos será cada día más crecida el favor que ya hoy dispensa el público á tan acreditado establecimiento.

El recibir con atraso, como sucede con frecuencia con los periódicos, los dos últimos números del *Manifiesto* nos impidió el domingo haber dado las gracias á tan ilustrado colega por el honor que nos hizo reproduciendo uno de nuestros artículos y haciendo de él inmerecidos elogios que le agradecemos.

En Sevilla el Ayuntamiento ha negado el permiso para establecer un café cantante donde iban á lucir sus gracias las *Viejus ricas* y demás inmundicias del género escandaloso.

Otro acontecimiento teatral tendrá lugar esta noche en el Principal: el beneficio del eminente y aplaudido barítono Sr. Blanchart lo cual supone una concurrencia grande dada las simpatías que goza el beneficiado.

Dicen de Cádiz:

«Ayer quedó colocado el arco de embocadura del nuevo teatro de Cádiz.

En la construcción se han invertido 170 piedras de 1 metro á 0,80, haciéndose la obra en el breve plazo de seis días.

—Desde antes del oscurecer empezó ayer tar é á reunirse gente en la calle de San Pedro, donde había también fuerza de la guardia municipal.

A la hora de la noche anterior salieron los faroleros, recibiendo muchos perlas de las que en la calle había con gritos y protestas.

Los agentes de la autoridad hicieron retirarse á los faroleros.

Por lo visto esto vá á suceder todos los días, y algunos temen que se promueva un conflicto.

Creemos lo evitará, sin embargo, la sensatez del pueblo de Cádiz.

Remitido.

Cádiz 28 de Mayo 1886.

Sr. Director de El GUADALETE, Jerez de la Frontera.

Muy señor mio: Estimaré de su atención se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á los siguientes renglones, favor por el que le anticipo gracias su afino. atento S. S.

Q. B. S. M.

José de Aspre.

La demostración más evidente de la gran importancia y desarrollo en sus operaciones adquiridos por la antigua y acreditada Compañía de Seguros contra incendios *La Union y El Fénix Español* es la haber satisfecho en el ejercicio de 1885 la considerable suma de reales vellón 8.590.619'72 por incendios ocurridos.

La Sub-dirección de esta gran Compañía

A Julian Gayarre.—Un periódico madrileño dice que ha tenido ocasión de admirar la magnífica medalla de oro de los directores del teatro de la Grande Opera de París...

La medalla, por su anverso, representa la fachada del teatro de la Opera, y en el reverso la inscripción siguiente: «Souvenir de l'Africaine à Julian Gayarre.—Homage des directeurs de l'Opera. Ritt et Gaithard—Abril 1886.»

El valor material de la medalla ascendió á más de 2.000 francos, y el moral extraordinario, pues ningún artista ha obtenido de aquel templo del arte, recompensa igual.

También es extraordinario el valor de la corona de hojas de oro que los abonados de la Opera le regalaron la noche de su despedida.

El modo de satisfacer los honorarios á Gayarre ha sido en extremo curioso. Dicho artista fué sin ajuste á la Opera, cantó las funciones estipuladas, y el murcharse le entregaron un sobre lleno de billetes de Banco de á 1.000 francos cada uno, con la condición de que no le abriese hasta traspasar la frontera.

Al abrirle en Irun, se encontró con una cantidad mayor de la que ha percibido nunca por funcion.

—¿Por qué no te casas, hombres?

—Yo bien quisiera; pero tengo el gravísimo defecto de roncar tan fuerte, que nadie puede descansar cerca de mí.

—Hay un medio: cástate con una sorda.

—No me atrevo: temo que me oiga.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellet, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teda, de Córdoba, etc., etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de los agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cur. núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reñuelto y de D. Ildefonso Varga.

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las enfermedades y males achacosos. El aroma de las flores de esta región saludable exenta de toda miasma insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma fragancia, que deleita y refresca al inválido morador en aquella tierra lejána, puede ser gozada en todas las estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competentes autoridades químicas lo han declarado la más saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de los tiempos modernos.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París

Anuncios de interés

El Coronel Capitan de Infantería de Marina retirado D. Carlos Róyero y Roldán y familia, se despiden de todas sus amistades para Santa Cruz de Tenerife, donde reciben órdenes.

Jerez 31 de Mayo de 1886.

Baños del Castillo de Gizonza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre.

Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía.

En dicha oficina se proporcionan también carruajes particulares á precios arreglados. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear.

Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

Desde San Juan se arrienda la casa calle de Granados número 7.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

TRILLADORA.

Se vende una magnífica máquina trilladora casi nueva, de la fábrica de los Sres. R. Hornsby & Sons, Grantham. Tiene todas cuantas invenciones nuevas pertenecian á cilindros para cortar y machacar la paja y para recoger y utilizar los desperdicios. En una hora se alista para trabajar. Ganó premio en 1885, en la Exposición de Madrid. Para más informes y verla, en el Puerto de Santa María, calle Santa Clara, número 11, Francisco García Enríles, y en Jerez, calle Doctrina 28, Archibaldo M. Simpson. 6-1

SE COMPRA

una noria de hierro. Informarán en la imprenta de este periódico. 8-6

Terminado por los Síndicos y Clasificadores del Gremio de vendedores al por mayor de vinos comunes del país el reparto de las cuotas individuales de la Contribución Industrial para el año económico de 1886 á 1887, queda expuesto al público, en el regociado respectivo de la Secretaría Municipal, por término de cinco días, á contar desde la fecha, para que los interesados que se crean agraviados, puedan presentar sus reclamaciones en la Junta que ha de tener lugar en uno de los salones altos del Ayuntamiento, á la una de la tarde del día 1.º de Junio próximo.

Jerez 27 Mayo 1886.—Los Síndicos.

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ. Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.

Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven á domicilio sin alteración de precios.

El Ldo. en Medicina y Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes:

Table with 3 columns: Rs. Cs., description of bottle types, and price. Includes items like 'Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja'.

CHATAS.

Table with 3 columns: Rs. Cs., description of chatas, and price. Includes items like 'Caja de 12 botellas, 6 hojas'.

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1886.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

MERITORIO.

Una casa vinatera desea encontrarlo con buenos antecedentes y mejor letra. Informarán, imprenta de este periódico.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION. D. Manuel García, Primer Batallon, Primera Compañía, núm. 9

D. Francisco Cazaldameto, calle Leoncillos, núm. 9. D. José Brea, calle Santo Domingo, número 23, confitería.

POR FALTA DE FRANQUEO. D.ª Josefa Fernandez, calle los Angeles 22, Grazalema.

Director de El Cronista, 2 Consistorio 2, Jerez. Jerez 30 de Mayo de 1886.—Por el Subdirector, Enrique Prieto.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 31.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos.

María de los Dolores Guerra Romero. José Peña García. María Juana Hernandez Brioso. Rafael Piñero Palomino. María de los Angeles Baez. Francisco María Hidalgo Herrero.

Defunciones. D.ª Belen Pliego Chacon. D. Francisco Pardo Roman. D. Antonio Pizarro Rosa.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Cristo de la Yedra MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE BOY.—San Segundo Mr. MAÑANA.—San Marcelino Pro y San Pedro Exorcista Mrs.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. La Congregación de las Hijas de Nazareth, para celebrar el 10.º Aniversario de su fundador, y con motivo de haber adquirido la primera Imagen de la Virgen Amabilísima de Nazareth, que simboliza el especial objeto de esta nueva Institución, que Pío IX de santa memoria aprobó, bendijo y enriqueció con Indulgencias y luego Leon XIII, su sucesor, tendrá las sagradas funciones siguientes:

Una el 1.º de Junio á las siete de la noche, con manifesto y sermón, consagrándose todo á la gloria de Santa Teresa de Jesús, primera Compadrona de la Congregación de las Hijas de Nazareth.

Otra el 2 del mismo mes y á la misma hora, y con la misma solemnidad, siendo el panegirico de la Beata Mariana de Jesús, la Azucena de Quito, segunda Compadrona; y por ser éste su día, á las ocho de la mañana habrá una Misa sencilla cantada, pudiendo las Hijas de Nazareth, con las condiciones usuales, ganar Indulgencia plenaria por especial concesion.

Otra el día 3 con las mismas circunstancias, dedicándose todo á la honra de la Amabilísima Virgen de Nazareth, Patrona principal de la Congregación; á las once de la mañana Misa solemne con manifesto y oración sagrada sobre el fin especialísimo y distintivo de las Hijas de Nazareth, que es promover la devoción hacia el Vicario de Jesucristo en la tierra. Este día, también con las condiciones de costumbre, pueden no solo las Congregantes, sino cualesquiera personas, ganar Indulgencia plenaria por concesion de la Santa Sede, visitando la Iglesia de la Congregación. Terminado el Santo Sacrificio, renovarán su Agregación las Hijas de Nazareth, dirán sus preces propias por el Pontífice Romano y presentarán sus ofrendas ante el Altar de la Virgen Amabilísima de Nazareth.

Advertencia: Se suplica la mayor puntualidad en asistir y que las Congregantes tengan sus propias insignias.

A. M. D. G.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 31.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes items like 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', 'De cerda'.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 30.

—El conde de París estuvo ayer en Madrid poco más de una hora.

Aunque durante el viaje desde Lisboa á esta corte habia manifestado propósito de aplazar su viaje á París hasta mañana, apenas llegó á Palacio y saludó á la real familia, se trasladó á la estación del Norte y marchó con dirección á la capital de Francia, acompañado del duque de Chartres.

Tal vez influyeron en la resolución del pretendiente á la corona de Francia, la circunstancia de haber recibido despachos telegráficos en Valencia de Alcántara y Talavera, á su paso por dichas poblaciones, despachos que se supone le pondrían minuciosamente al corriente del curso de los acontecimientos en París, con relacion al proyecto de expulsión de los príncipes.

Lo notable del caso es que, según anoche se nos aseguró, el conde de París ha dejado en Madrid á su esposa, hijos y séquito, sin duda para que tengan algunas horas más de reposo; pero este detalle, si es cierto, seria nueva comprobación de la

prisa que aquel príncipe tenia en dirigirse á la vecina República.

Además de los individuos de la familia real española que ayer tarde se hallaban en la estación de la Delicias, esperaban en el andén los ministros de Alemania, Austria, Inglaterra y Bélgica.

Excepto la del último, que representa á un monarca enlazado por vínculos de familia con la de Orleans, la presencia de aquellos embajadores en la recepción del conde de París, se prestó ayer á no pocos comentarios.

Al día siguiente salió en el expreso para Francia, la condesa de París, acompañada de sus hijos.

Les despidieron en la estación las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia, el infante D. Antonio, el hijo de la princesa Clementina, el duque de Medina-Sidonia, y la condesa de Superunda.

—Mañana se votará en la alta Cámara la contestación al Mensaje.

Después de las rectificaciones usará de la palabra el presidente del Consejo de ministros, que, según sus amigos, se propone ser breve, haciéndose cargo únicamente de dos ó tres puntos tocados en el debate, singularmente del referente al programa del partido liberal.

Respecto de la votación se cree que el gobierno obtendrá de ciento treinta á ciento cuarenta votos.

Parece probable que los conservadores, aunque no se abstendrán, no han de presentar en batalla sus fuerzas.

—Argel 29.—Se ha presentado la filoxera cerca de Philippeville.

Esta noticia ha producido muy mala impresión entre los agricultores, que están desarrollando considerablemente el cultivo del viñedo en la Argelia.

Indudablemente está última parte de la noticia le ha sido remitida á Fabra por el insigne Mr. Prudhomme, padre de Mr. Galino.

—El señor ministro de Hacienda dió ayer órden á los empleados que á sus inmediatas órdenes prestan sus servicios en aquella secretaría, para que el martes próximo le tengan puesto en limpio una copia de su proyecto de presupuestos.

Dedúcese de dicho encargo que el señor Camacho cree que el martes se constituirá el Congreso, y que á más tardar el miércoles podrá dar lectura en dicha Cámara de los presupuestos generales del Estado.

Segun nuestras noticias, el Sr. Camacho presentará, en efecto, el presupuesto de ingresos con un superávit; en armonía con el párrafo del discurso de la Corona que á la cuestiones de Hacienda se refiere.

Además, se asegura que á los presupuestos acompañará el Sr. Camacho una Memoria, en que anunciará la presentación á las Cámaras, al reanudar éstas sus tareas en el otoño, un presupuesto extraordinario que tendrá por base la venta de una parte de los montes públicos y la enajenación de los censos.

Es posible que el nuevo proyecto de presupuesto introduzca también alguna novedad en la actual organización de los servicios en el ramo de Hacienda, pues se afirma que el Sr. Camacho hace una economía de dos millones de pesetas.

—Anoche se dijo que el gobierno tenia noticia de que D. Carlos se encontraba en Austria, desmintiéndose, por lo tanto, el rumor que circuló de que se hallaba cerca de Perpiñán.

Con este motivo los ministerios aseguraban que el gobierno tenia conocimiento de las gestiones que hacian los emigrados carlistas, hasta el extremo de conocer sus planes y las negociaciones que algunos jefes sostenian con importantes casas industriales.

—Bajo la presidencia del señor ministro de Marina se reunieron ayer los vicealmirantes Sres. Pavia, Chacon, Pezuela y Antequera; contraalmirantes señores Castro Montenegro, Rodriguez de Arias, Saucedo, Guerra, Montojo (D. José y don Florencio), Butler, Carranza y Feduchi; consejeros de gobierno de la Marina, señores Merelo y Canaleja; inspector de ingenieros de la armada, Sr. Nava; mariscal de campo de artillería, Sr. Barrié; intendente, señor Aranda, asesor general, Sr. Galvez, y secretario de la junta de gobierno, brigadier capitán de navio señor Delgado Parejo.

El señor ministro dió cuenta á los expresados señores del proyecto de ley sobre fuerzas navales que muy en breve presentará á la aprobación del Consejo de ministros y luego á los Cuerpos Colegiados, proyecto que fué aceptado en absoluto y defendido calorosamente por los almirantes Chacon y Rodriguez de Arias é inspector de ingenieros señor Nava.

Con algunas observaciones de los señores Antequera y Pezuela el proyecto fué aprobado.

—Segun dice La Correspondencia, el embajador de España en París, Sr. Albarreda, debe llegar á Madrid en la semana próxima.

—Está terminado el proyecto para organizar en un cuerpo especial de escala é inmovible el personal de las secretarías generales de las universidades y de los decanatos, museos y hospitales clínicos dependientes de las mismas, y también el de las secretarías de los institutos de segunda enseñanza.

Parece que á la cabeza del citado cuerpo administrativo habrá según el proyecto, inspectores generales administrativos para los establecimientos del ramo de Ins-

trucción pública, cuyos cargos serán confiados á los que hayan servido en todos los destinos anteriores y adquirido los conocimientos en el ramo, práctica mente de todos los asuntos de primera enseñanza, secundaria y superior, que se despachan por las secretarías de rectorado y de los Consejos de distrito universitario.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 30.—El Diario de los Debates, periódico republicano templado, inserta hoy un artículo lamentándose de que el ministerio, impulsado por los radicales, se haya lanzado por una pendiente que debió haber evitado, en interés de la misma república.

Londres 30.—Los despachos recibidos esta mañana confirman la noticia de que considerables fuerzas chinas se están concentrando sobre la frontera de Rusia.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 29 en la noche. Vapor español remolcador Carlos, de Sevilla en 10 horas en lastre.

Bergantin-goleta inglés Rosebud, de Cardiff en 11 dias con carbon de piedra. Dia 30. Vapor español Campeador, de Hamburgo y Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Cifuentes, de Vigo en 50 horas con carga general. Bergantin-goleta español Isabelita, de Huelva en un dia con petróleo.

Bergantin-goleta inglés Margaret, de Cardiff en 16 horas con carbon de piedra. Bergantin-goleta inglés Kate, de Cardiff en 11 dias con carbon de piedra.

Goleta inglesa Liliam, de Jersey en 10 dias en lastre. El místico portugués Señor Don fin, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON. Dia 30. Vapor español Lafitte, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Goya, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona. Vapor español Triana, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español de guerra Vulcano, con 129 tripulantes para la mar. Vapor español Cabo de palos, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor español James Haynes, con carga general para Tánger y Gibraltar. Vapor español Dos Hermanos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Balandra española San José, con carga general para Cádiz.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 3 del próximo Junio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París. Su agente en Cádiz, Carbon, 1 D. E. Collet.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCA,

su capitán D. N. Charda, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Opera Italiana dirigida por el maestro Signor Giuseppe Tolosa.

Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—Beneficio del Sr. Blanchart.—Actos segundo y tercero de la ópera HERNANI.—Romanza de barítono de la ópera A LA VORA DEL MAR.—Escena y duo de barítono y bajo de la ópera PURITANOS.

Tertulia de señoras. 1 peseta.—Entrada al segundo piso, 75 céntimos.

Plaza del Progreso.

EXPOSICION ANATÓMICA ANTROPOLÓGICA, ETNOLÓGICA Y PATOLÓGICA. Precios.—Abono personal, 2'50 pesetas.—Entrada general, 50 céntos.—Militares sin graduacion, 25 céntos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 31 á las 10'45 de la mañana.

Moret presentará hoy al Senado el convenio con Inglaterra. Se ha dispuesto que la escuadra de instruccion se dirija á Cartagena.

Tranquilidad en toda la península.

Madrid 31 á las 5'30 de la tarde.

El Senado aprobará hoy la contestación al mensaje. Se ha retrasado la constitucion del Congreso.

Témese una grave crisis en Francia. Grandes desórdenes en Dublin. Consolidado, 59'20.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.



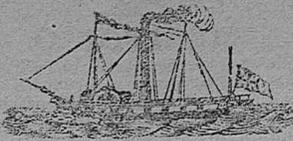
También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas SINGER para coser.
JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.

Navegazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA
MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO Y CALLAO
DIRECTAMENTE.

El vapor correo italiano

GIAMBA

saldrá de este puerto el 13 de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Nota - Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8. SRES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

PLATERÍA.

ANGEL SOLÍS—LARGA, N.º 37

Gran surtido en objetos de plata y oro, relojes de pared y bolsillo, á precios tan económicos como en las principales de España.
Se hacen composuras pertenecientes á dicho ramo.

CALLE LARGA, NÚM. 37

CALLE LARGA, NÚM. 37

COMPAÑIA LIEBIG
VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883
Agente en Cádiz, Sres. Ed Moyano y C.ª

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

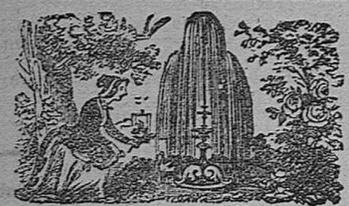
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizagaia,
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUEN

Librería calle Larga, núm. 33.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

Calle Larga, núm. 28.

SUCURSAL: Calle Ancha, número 9, CÁDIZ.

SEILLE Y SAVÉS.

Ofrecemos al público un gran surtido de instrumentos de óptica, física, química y matemáticas.

Gafas y quevedos de oro, plata, níquel, carey y acero. Recomendamos el nuevo sistema de quevedos que se adaptan en todas las narices sin excepción. El cristal de Roca tallado al eje. Crown-glass para vista cansada, miope y esteropeia.

Nuevo mapa de España con todos los escudos de cada provincia, cruces y órdenes militares y el mapa de Europa con los uniformes de España y el extranjero. Estos mapas se venden al ínfimo precio de CUATRO PESETAS.

Calle Larga, número 28.

La Union y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL... 48 000 000 de rs.
PRIMAS Y RESERVAS 147.026 550 "

Inspeccion General de Andalucía y Estremadura.

Esta Compañía española ha pagado por incendios en el año de 1885, la cantidad de Rvn. 8.590 619'72 céntimos, y continúa en éste como en los anteriores el SEGURO DE COSECHAS, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando éstas se hallan en pié, en gavillas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los almares.

Inspector general de Andalucía y Estremadura DON MIGUEL DE NEIRA, en Sevilla, calle de San Isidoro, núm. 24.
Único representante en Jerez y su partido

D. Rafael de Latorre,

calle Chancillería, núm. 5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS... Capital social: 48.000 000 de reales efectivos.
Primas y reservas: 122.627.814'50.

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1885, la considerable suma de

Rvn. 8.590.619'72.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Representante en Jerez y su partido: D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería Alta, núm. 9.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENELECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido bajo que ha tenido almacén de comestibles, en la calle Santa María, núm. 17, esquina á la de Gravina.
Hay en dicho local estantería y mostrador que el inquilino saliente vende á alquila.
Darán razon en la casa de dicha calle y número. 6

Se arriendan desde San Juan dos partidos de casa altos y espaciosos con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado (Puerta Nueva) núm 9 En dicha casa darán razon. 4

Se alquilan desde San Juan en adelante y en módico precio, los dos partidos principales de la casa calle de San Agustín, número 9
En la misma casa se alquila también otro partido en el último piso con entrada independiente.—Para tratar de su ajuste, Porvenir 4. 10

Se desea comprar un carro pequeño, con aparejo para una bestia menor. En la imprenta de este periódico darán razon. 4

Se echan asientos de rejilla en la calle Palomar, número 30. 1

A los Labradores
Con 20 por 100 de baja se venden todos los generos existentes en el Establecimiento plaza de Alfonso XII, núm. 14. 2

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez.
3, SANTA MARÍA, 3.

PRECIOS DE AZÚCARES.

En terciada... á 40-42
» clara... á 44
» blanca... á 46
» 1.ª... á 48
» Habana... á 57-52
» extranjera... á 50

Este surtido de azúcares, ofrece comodidad para escoger.

Café superior por su clase y bien tostado, á 5'50; el kilo á 13.

Habichuelas valencianas, á 19; por sacos á 18 1/2.

Arroces valencianos, á 22 y 25; por sacos á 21 y 24.

Bacalao superior fresco, á 44, 46 y 50; por fardos, á 42 1/2 y 45.

Carbanzos tiernos, á 2'75-3-3'50; por mayor á 80, 90 y 100.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

CEDACERÍA

de José Llamas, Santa María núm. 7, hay cribas de alambre y cuero de todo tamaño, cedazos de todas clases, coladores para vino, idem de alambres para mosto y canastos para piqueras: se entellan tornos y se garantiza su buen resultado. Todo á precios económicos.

7.—Santa María.—7. 15-14

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

El Agrimensor don José de Peña y Robles ha trasladado su domicilio á la calle Baño Viejo, núm. 10.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de don Tomás Bóaco.

TALLER DE SASTRERÍA
DE
LAS FILIPINAS
DE

JOSÉ ALACID SALAR.

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfección, prontitud, esmero y economía.

También en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar á caballo, todo á la alta y última novedad.